San Pablo – Bolívar, Marzo de 2026

Doctor:
JAIR ACEVEDO CAVADIA
Alcalde Municipal
E.S.D.

ASUNTO: ACEPTACION DE OFERTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que la ESE Hospital Local San Pablo acepta la invitación para la realización del proceso de contratación directa, convenio interadministrativo para **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE PLAN DE ACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD PUBLICA 2026 DE SAN PABLO".**

Declaramos:

1. Que La ESE Hospital Local San Pablo cuenta con la capacidad técnica y operativa para ejecutar la prestación de servicios de salud de baja complejidad de atención a la población pobre no afiliada del municipio de San Pablo – Bolívar, según lo establecido en el decreto 268 de 2020 y la resolución 857 de 2020.
2. Que la ESE Hospital Local ni su representante legal se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993, arts. 8 y 9, Ley 617 de 2000, Ley 1148 de 2007 y Ley 1474 de 2011.
3. Que se cumple con lo establecido Por el Sistema único de Habilitación, cuando las acciones a ejecutar lo requieran (manejo de biológicos, medicamentos, dispositivos, tamizajes o insumos médicos).
4. Que la propuesta se adecúa a las normas que regulan la contratación y Decreto 268 de 2020 y la Resolución 857 de 2020, en especial de acuerdo de acuerdo con las características de calidad definidas para estos efectos.

CUADRO DE COSTOS PARA EL PRESENTE CONTRATO

Eje: CRÓNICAS TRANSMISIBLES

ITEM	ACTIVIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	Ejecutar seis (6) estrategias de intervención en salud en los micro territorios Canaletal, La Unión, Villanueva, Santo Domingo, Cerro Azul y Virgencita, mediante jornadas integrales de educación en salud y oferta de vacunación como principal método de prevención de las enfermedades transmisibles. Durante las intervenciones se abordarán temáticas orientadas a fortalecer el conocimiento comunitario y disminuir la desinformación, tales como: 1. Importancia y efectividad de la vacunación para enfermedades respiratorias. 2. Vacuna para la prevención del cáncer de cérvix en la mujer (VPH). 3. Inexistencia de vacuna para prevenir el cáncer de próstata, resaltando la importancia de la detección temprana. 4. Existencia y uso de la vacuna BCG para la prevención de formas graves de tuberculosis. 5. Importancia de la vacuna contra la fiebre amarilla. La estrategia permitirá que 200 personas, pertenecientes a familias, colectivos y comunidades, reciban las vacunas correspondientes según el esquema nacional vigente, garantizando el acceso oportuno y equitativo a los servicios de inmunización desde la Atención Primaria en Salud. Responsable: Auxiliar de Enfermería, promotoras de Salud, agentes educativos.	6	Jornadas	0	2	2	2	6

2	Implementar ocho (08) talleres de información en salud, sobre prevención y detección temprana dirigida a 100 adultos mayores, orientada al fortalecimiento del autocuidado y la identificación oportuna de tuberculosis, lepra e infecciones respiratorias agudas (IRA). La acción se desarrollará mediante jornadas educativas comunitarias, búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y orientación sobre signos de alarma, rutas de atención y adherencia al tratamiento, en coherencia con el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) y la Atención Primaria en Salud, promoviendo la reducción del estigma y el acceso oportuno a los servicios de salud. Objetivo: Reducir el riesgo de transmisión, complicaciones y barreras de acceso relacionadas con tuberculosis, lepra e infecciones respiratorias en la población adulta mayor, mediante acciones integrales de APS. Población objeto: 100 adultos mayores del municipio. Lugar: 2 de agosto, Bosques, Hachazo, Palomar, Progreso, Nuevo horizonte, Porvenir Y brisa del mirador casa del adulto mayor. Responsable: Auxiliar de Enfermería, promotoras de Salud, agentes educativos.	8	Talleres	2	2	2	2	8
3	Implementar la estrategia de Pausas Activas Saludables como acción de promoción de estilos de vida saludables, dirigida a 50 adultos mayores pertenecientes al Programa Cardiovascular de la E.S.E HLSP, con el fin de fortalecer la actividad física regular, mejorar la movilidad, prevenir complicaciones asociadas a las enfermedades crónicas no transmisibles y fomentar el autocuidado. La actividad se realizará de manera mensual durante diez (10) meses, en el parque principal del municipio, bajo la tutoría y acompañamiento de un profesional en Educación Física, garantizando ejercicios seguros, adaptados a la condición física y estado de salud de los participantes. Promover la actividad física como hábito de vida saludable en adultos mayores con diagnóstico de riesgo cardiovascular, contribuyendo al control de las enfermedades crónicas trasmisibles, y al mejoramiento de la calidad de vida. Responsable: Auxiliar de Enfermería, promotoras de Salud, Edufisica, fisioterapeuta.	10	Pausas	2	3	3	2	10
4	Apoyar la ejecución de las cuatro (4) Jornadas Nacionales de Vacunación, mediante acciones de movilización social, educación en salud, búsqueda activa de población susceptible y oferta institucional de vacunas, con el fin de incrementar las coberturas de inmunización y prevenir enfermedades transmisibles en el municipio. La actividad se desarrollará en articulación con la ESE, H.L.S.P con el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y los equipos de Atención Primaria en Salud, priorizando escenarios comunitarios, instituciones educativas, públicas y privadas, micro territorios, garantizando el acceso oportuno a la vacunación para niños, adolescentes, gestantes, adultos y adultos mayores. Objetivo: Fortalecer la cobertura y oportunidad de la vacunación en la población del municipio mediante el apoyo integral a las Jornadas Nacionales de Vacunación desde la APS.	4	Jornadas	1	1	1	1	4

5	Realizar 12 actividad psicosociales a 600 personas que asisten a los controles del Programa Cardiovascular (hipertensión arterial, diabetes, dislipidemias y enfermedad renal crónica), con el propósito de fortalecer el seguimiento clínico y psicológico, de la adherencia al tratamiento y el autocuidado. Estos espacios permitirán el diálogo abierto entre usuarios y el equipo de salud, la identificación de barreras de acceso, el apoyo psicosocial y la articulación de acciones individuales y familiares, en el marco de la Atención Primaria en Salud. Acciones a desarrollar: •Seguimiento periódico a personas con hipertensión arterial, diabetes y dislipidemias, enfermedad renal crónica. •Educación en adherencia al tratamiento, uso adecuado de medicamentos y estilos de vida saludables. •Conformación y fortalecimiento de grupos de apoyo para personas con enfermedades crónicas. •Visitas domiciliarias a pacientes con dificultades de acceso o adherencia al tratamiento. Objetivo: Mejorar el control de las enfermedades crónicas no transmisibles y la calidad de vida de los usuarios mediante espacios de escucha, acompañamiento y seguimiento integral. Población objetivo: 600 personas pertenecientes al Programa Cardiovascular (hipertensión, diabetes, enfermedad renal crónica). Responsables: • ESE municipal. • Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). • Equipos de Atención Primaria en Salud. • Secretaría de Salud Municipal.	12	Número	3	3	3	3	12

Eje: CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

ITEM	ACTIVIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	Ejecución de cuatro (4) actividades mensuales de educación en salud, para un total de treinta y seis (36) actividades durante el periodo de intervención, mediante la técnica de Aero-Rumba (ejercicio aeróbico rítmico). Esta intervención busca transformar la percepción de la actividad física, presentándola como una actividad lúdica, inclusiva y necesaria para la prevención de enfermedades crónicas en 3.000 asistente. Población Meta: 3,000 personas (incluyendo individuos, grupos familiares y colectivos sociales). Frecuencia: 1 veces por semana. Duración: 2 horas por sesión (90 min de actividad física + 30 min de cápsulas educativas en salud). Puntos de Encuentro: • Parque Principal. • Parque Bolívar Ganador. • Parque San Pablito (Cancha Sintética). • Polideportivo Nueve de Marzo. • Cada sesión de Aero-Rumba debe ir acompañada de un mensaje educativo breve para cumplir con el objetivo de "Educación en Salud": Sesión 1: "El corazón en movimiento" (Beneficios cardiovasculares). Sesión 2: "Azúcar bajo control" (Prevención de Diabetes). Sesión 3: "Mente sana en cuerpo sano" (Salud mental y reducción de estrés). Sesión 4: "Alimentación real vs. Ultra procesados" (Nutrición complementaria). Sesión 5: "Hidratación: El combustible vital". Sesión 6: "Hábitos para la vida" (Cierre y compromiso de continuidad).	36	Intervenciones	9	9	9	9	36

2	Brindar Atención Primaria en Salud (APS) a 100 adultos mayores durante la Semana del Adulto Mayor con el lema "Vida Plena y Activa" articulando con el equipo interdisciplinario APS, psicosociales, recreativos y educativos, para promover su bienestar integral y su vinculación a la red de apoyo comunitaria. Fecha: 26 al 30 de agosto Lugar: Parque principal, casa comunal de San José (en articulación con Casa del Adulto Mayor) Beneficiarios: 100 adultos mayores Se realizará la articulación con las ´personas adscritas a los siguientes programas. •Programa Colombia Mayor (entrega de subsidios, información y asesoría). •Casa del Adulto Mayor (espacio, logística, voluntariado). •Asociación de Adultos Mayores (participación activa, difusión). •Secretaría de Salud (APS). •Secretaría de Cultura y Recreación. •UTC (Estudiante de Enfermería). Metodología •Estaciones de APS por áreas de salud (toma de signos vitales, evaluación nutricional, salud visual, bucal, mental, vacunación). •Charlas educativas enfocadas en prevención y autocuidado. •Actividades recreativas y culturales para fomentar la socialización y el ejercicio. •Ruta de atención integral: cada adulto mayor pasará por todas las estaciones y recibirá una ficha de seguimiento. 1. lunes 26 de agosto: "Día de la Salud Integral" 2. martes 27 de agosto: "Día de la Nutrición y Autocuidado" 3. miércoles 28 de agosto: "Día del Bienestar Emocional y Social" 4. jueves 29 de agosto: "Día de la Activación Física y Recreación 5. viernes 30 de agosto: "Día de Cierre y Seguimiento" • Palabras de representantes de la asociación, Colombia Mayor y Casa del Adulto Mayor. •Entrega de certificados de participación al evento.	1	Número	0	0	0	1	1

3	VACACIONES RECREATIVAS "GRANDE SOÑADORES" SAS MÓVIL URBANO Lema: "Donde los sueños se encuentran con la acción" Modalidad: Itinerante diferentes barrios Población objetivo: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (6-26 años) Meta de beneficiarios: 500 participantes directos Tiempo: 2 semanas. ENTIDADES ARTICULADORAS: 1.Oficina de Juventudes (Liderazgo y logística) 2.Plataforma Municipal de Juventud (Participación y convocatoria) 3.Comité de Juventudes (Organización territorial) 4.Organizaciones OSIGD (Orientación sexual, identidad de género y diversidad) 5.Víctimas del conflicto (Procesos de resiliencia y memoria) 6.Negritudes (Cultura afro e identidad) 7.IMDERCUSANP (Institución municipal de deporte, recreación, cultura, salud y paz) SEMANA 1: "Sueños Colectivos" Lunes: Barrio hachazo, Belén, palomar, San Martín (Comunidad víctimas del conflicto) •Mañana: Actividad "Memorias para la paz" - Mural colectivo •Tarde: Taller de resolución de conflictos a través de un teatro o foro Martes: En la sede de la fundación artística y cultural rescatando cultura- Furesc y casa de la cultura) •Mañana: "Raíces y tambores" - Taller de música y danza afro •Tarde: Conversatorio sobre identidad y derechos étnicos Miércoles: Población OSIGD •Mañana: "Colores de la diversidad" - Expresión artística •Tarde: Taller de derechos LGBTIQ+ y salud sexual Jueves: Barrio sierra, progreso, San Jorge, las palmas •Mañana: Deporte urbano (parkour, break dance) •Tarde: Taller de emprendimiento juvenil SEMANA 2: "Acciones Transformadoras" Lunes a jueves: Ruta de formación intensiva • Estación 1: Liderazgo juvenil (Oficina de Juventudes) • Estación 2: Proyectos comunitarios (IMDERCUSANP) • Estación 3: Comunicación alternativa (Plataforma de Juventud) • Estación 4: Cultura de paz (Víctimas del conflicto) Viernes: Gran cierre "Carnaval de los Sueños" • Desfile de comparsas por grupos poblacionales • Entrega de certificaciones por entidades participantes. • muestras culturales	1	Número	0	1	0	0	1

4	PROGRAMA APS EN SERVICIOS AMIGABLES DE SALUD PARA ADOLESCENTES con el lema "Salud Joven, Vida Activa" - Prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT) Enfoque: Atención Primaria en Salud (APS) con modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ). Población: Estudiantes de 10-19 años de instituciones educativas focalizadas Periodicidad: Cada 6 meses (semestre académico) Estrategia: Intervención integral, intersectorial y continua Cantidad: 200 estudiantes INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS 1.IETAC - Institución Educativa Técnica 2.IETLI - Institución Educativa Técnica 3.CANALETAL - Institución Educativa 4.POZO AZUL - Institución Educativa SERVICIOS AMIGABLES OFERTADOS: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA (Nutrición). •Nutrición y hábitos alimenticios •Comida real vs. comida procesada" - Alimentación •Proyecto de vida saludable" (Edu-Físico). •Actividad física y sedentarismo •Menos pantallas, más movimiento" - Sedentarismo (Psicología). •Salud mental y manejo del estrés •Prevención de consumo de SPA •"Manejo emocional y salud mental" TALLERES INTERACTIVOS (Enfermería). •"Mi cuerpo, mi responsabilidad" - Autocuidado •" Salud sexual y reproductiva	2	Número	0	1	0	1	2

Eje: NUTRICIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				TOTAL
				I	II	III	IV	

ESE HOSPITAL LOCAL SAN PABLO

1	Fortalecer tres (3) huertas institucionales bajo la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), mediante la implementación de la estrategia Agricultura Urbana Circular en las siguientes instituciones educativas: IETAC, CANALETAL GUARIGUA, POZO AZUL, a través de 9 Talleres teórico-prácticos participativos. La acción contempla el desarrollo de procesos formativos y prácticos orientados a la promoción de hábitos alimentarios saludables, el consumo de alimentos frescos, la soberanía alimentaria y el cuidado del medio ambiente, con la capacitación de 100 estudiantes, quienes participarán activamente en el diseño, implementación y sostenibilidad de las huertas escolares. Actividades: •Identificación y adecuación del área destinada para la huerta institucional. •Capacitación básica en implementación, manejo y sostenibilidad de huertas escolares. •Entrega de insumos agrícolas (semillas de acuerdo al uso del suelo, herramientas como pico, azadón, pala y poli sombra). •Seguimiento técnico y acompañamiento continuo para garantizar el adecuado funcionamiento de las huertas. (1 mensual durante 4 meses). Responsables: •Equipo de Atención Primaria en Salud (APS). •Personal de enfermería. •Profesional de nutrición. •Promotores de salud. •Oficina de Desarrollo Económico (asistencia técnica).	3	Talleres	0	1	1	1	3
2	Realizar la Conmemoración del mes y el Día Mundial de la Lactancia Materna "CON EL LEMA NACIONAL" Objetivo general Promover, proteger y apoyar la lactancia materna exclusiva y complementaria en la comunidad, fortaleciendo el rol de la familia, la red de apoyo y los servicios de salud, como estrategia clave para la nutrición, el desarrollo infantil y la prevención de enfermedades. Feria Educativa y Familiar de la Lactancia: • Estaciones temáticas rotativas: • Mitos y verdades sobre la lactancia • Técnica correcta de agarre y posiciones (demostración con muñecos) • Alimentación de la madre lactante • Lactancia y trabajo (extracción y conservación de leche materna) • Rol del padre y la familia en el apoyo a la lactancia • Lactancia materna y prevención de la desnutrición y enfermedades Entrega de reconocimientos a: • Madres lactantes destacadas • Familias que apoyan la lactancia • Instituciones como los 2 CDI Construyó mi Mundo, y Nuevo Horizonte, y Hospital H.L.S.P Población Prioritaria: Gestantes Madres lactantes Recién nacidos Madres adolescentes Responsables: Equipo APS, enfermería, nutrición, psicología, promotores de salud, ICBF, EPS, articulación con los 2 CDI Construyó mi Mundo, y Nuevo Horizonte.	1	Número	0	0	1	0	1

3	Realizar cinco 5 jornada educativa y participativa dirigida a 100 trabajadores de las empresas, EMACALA, PALMERAS DEL CUCÚ, ALCALDIA, PALMAS DEL SUR, HOSPITAL, el objetivo de esta actividad es orientar y fortalecer los hábitos saludables como la alimentación sana, la actividad física, la salud mental y la prevención de enfermedades. La actividad puede desarrollarse mediante: • Charlas cortas educativas • Pausas activas dirigidas • Taller práctico (alimentación saludable o manejo del estrés) • Entrega de material educativo Responsables: Equipo de Atención Primaria en Salud (APS). Enfermería. Nutrición. Promotores de salud.	5	Jornadas	0	2	2	1	5
4	Capacitar mínimo 50 personas y agentes educativos de los dos (2) Centros de Desarrollo Infantil (CDI) "Construyó mi Mundo" y "Nuevo Horizonte" en las 18 prácticas clave de AIEPI Comunitario, mediante la realización de cuatro (4) jornadas de capacitación, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, durante la vigencia del Plan Territorial en Salud. Responsables: •Equipo de Atención Primaria en Salud (APS). •Enfermería. •Nutrición.	2	Capacitaciones	0	1	1	0	2
5	Implementar la estrategia de "Loncheras Saludables" en diez (10) instituciones de educación preescolar del municipio: "Los Bulliciosos", "Pequeños Gigantes", "Burbujas", "Integrada", "Huellitas", "Aldea" "Barrio Nuevo", "Guarigua", "Canaletal", "El Bosque", "Pozo Azul" y "Santo Domingo", dirigida a quinientos (500) padres, madres y cuidadores de niñas y niños del nivel preescolar, con el fin de promover hábitos alimentarios saludables desde la primera infancia, prevenir la malnutrición y fortalecer el rol de las familias y agentes educativos en la selección y preparación de alimentos nutritivos, seguros y culturalmente aceptados, en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). Intervención: 2 intervenciones por cada institución (1 socialización y 1 seguimiento). Actividades: • Jornadas educativas lúdicas con niños y niñas sobre alimentos saludables. • Talleres de orientación a padres, madres y cuidadores sobre preparación de loncheras nutritivas y económicas. • Socialización de la guía de loncheras saludables según lineamientos del sector salud. • Acompañamiento y seguimiento a la implementación de la estrategia en el entorno escolar. Población objetivo: •Niños y niñas del preescolar Los Bulliciosos y Los Traviesos. •Padres, madres, cuidadores y agentes educativos. Responsables •Equipo de Atención Primaria en Salud (APS). •Profesional de nutrición. •Enfermería. •Promotores de salud.	10	Capacitaciones	0	5	5	0	10

EJE: SALUD MENTAL

ITEM	ACTIVIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				TOTAL
				I	II	III	IV	

1	Realizar la implementación de dieciocho (30) Escuelas de Padres en Instituciones Educativas de la zona urbana, mediante jornadas extramurales de información en salud, orientadas al fortalecimiento de conocimientos y prácticas familiares que contribuyan al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes. Las Escuelas de Padres se desarrollarán en las siguientes instituciones educativas, con una participación estimada de al menos cien (100) padres, madres y/o cuidadores en total: • Institución Educativa Técnica Agropecuaria Comercial (IETAC) • Instituciones Educativas Técnicas La Integrada (IETI) • Institución Educativa Guarigua - sede Canaletal • Institución Educativa Guarigua • Institución Educativa Pozo Azul • Institución Educativa Pozo Azul - sede Bosque • IETAC Sede mixta • IETAC Sede maría auxiliadora • IETI Sede nueve de marzo y barrio nuevo • IETI Sede barrio nuevo Estas actividades permitirán fortalecer el vínculo familia-escuela y promover la corresponsabilidad en la adopción de prácticas saludables, la prevención de riesgos y el cuidado de la salud en el entorno educativo y comunitario. TEMAS A TRATAR: 1. Acoso escolar: tipos, señales y síntomas, y rutas de atención (físico, verbal, psicológico y cibernético). 2. Identificación, expresión y manejo emocional. 3. Resolución de conflictos. 4. Formación en valores. (temas espirituales). 5. Motivación y desarrollo personal. 6. Proyecto de vida en el contexto familiar. 7. Involucramiento parental y acompañamiento en el proceso educativo. 8. Signos y síntomas de alarma de intento de suicidio. RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud.	30	Talleres	7	8	8	7	30
2	Se llevarán a cabo tres (3) encuentros de desarrollo de capacidades institucionales, dirigidos a 100 docentes de las instituciones educativas IETAC, La Integrada, Pozo Azul - sede Bosque y Canaletal - sede Guaragua, bajo el lema "Conozco más de sexualidad en adolescentes". El propósito de estos espacios es fortalecer las capacidades de los docentes para que, a su vez, puedan orientar a los padres y cuidadores de los estudiantes en temas relacionados con el inicio de la sexualidad y los cambios propios de la adolescencia. Durante los encuentros se abordarán los siguientes temas: 1. Cambios físicos y emocionales en la adolescencia • Pubertad: menstruación, cambios corporales y poluciones nocturnas. • Imagen corporal y autoestima. • Gestión de emociones y relaciones interpersonales. 2.Consentimiento y comunicación: • Concepto de consentimiento. • Estrategias para decir "no" y el respeto de los límites personales. • Identificación de coerción, presión de pares y promoción de relaciones saludables. 3. Sexting seguro y huella digital: • Identificación de riesgos y medidas de prevención. • Privacidad, consentimiento digital y uso responsable de plataformas. • Acciones a tomar en caso de difusión no autorizada de imágenes. RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud.	3	Encuentro	0	1	2	0	3

3	Desarrollar cuatro (4) jornadas de fortalecimiento psicosocial y promoción de la salud mental, dirigidas a ochenta (80) docentes de las instituciones educativas IETAC, La Integrada, Pozo Azul Sede El Bosque y Canaletal, Sede Guaragua. Estos encuentros estarán orientados al desarrollo de habilidades socioemocionales, el fortalecimiento de competencias profesionales y el fomento de dinámicas de acompañamiento familiar para mejorar el clima institucional y el bienestar integral. Estas jornadas formativas estarán enfocadas en el desarrollo de los siguientes contenidos: 1.Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales del personal docente, tales como autocontrol, manejo del estrés, comunicación asertiva y resiliencia, mediante estrategias formativas y prácticas basadas en evidencia. 2.Prevención del agotamiento laboral (burnout), a través de acciones de autocuidado, identificación temprana de factores de riesgo psicosocial y promoción de hábitos de vida saludables. 3.Promoción del bienestar psicosocial docente, mediante la generación de espacios seguros de escucha, acompañamiento y apoyo emocional. 4.Mejoramiento del clima laboral escolar, fomentando relaciones colaborativas, la resolución positiva de conflictos y el fortalecimiento de un entorno institucional que valore y reconozca el trabajo docente. RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud.	4	Jornadas	0	2	2	0	4
4	Realizar seis (6) mesas de educación y comunicación en salud en las veredas y corregimientos de Alto Cañabraval, Caño Barbú, Santo Domingo, Guarigua, Caguises y Caño de Oro, (1 mesa por cada comunidad). garantizando la participación de al menos veinte (20) personas por escenario. Cada mesa estará orientada a la prevención de las violencias, la promoción del bienestar emocional y psicológico mediante el desarrollo de actividades educativas, participativas y de acompañamiento psicosocial, que permitan generar espacios de reflexión, aprendizaje colectivo y articulación comunitaria. Las mesas incluirán los siguientes componentes: 1. Acciones educativas y de sensibilización • Talleres sobre igualdad de género, roles y estereotipos socioculturales. • Charlas sobre autocuidado emocional, manejo del estrés y fortalecimiento de habilidades sociales. • Programas de educación sexual integral con enfoque de género y derechos. Promoción de masculinidades positivas • Talleres dirigidos a hombres y jóvenes sobre gestión emocional, resolución no violenta de conflictos y cuestionamiento de modelos tradicionales de masculinidad. 2. Intervención psicológica y acompañamiento • Espacios de primera escucha y atención psicológica breve para personas que lo requieran. • Grupos de apoyo y contención dirigidos a: • Mujeres en situación de violencia. • Adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar. • Personas LGBTIQ+ afectadas por violencias basadas en la discriminación. • Socialización de la Ruta de Atención a Violencias, garantizando que la comunidad conozca los mecanismos de denuncia, protección y acompañamiento institucional. RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud.	6	Mesas	0	2	2	2	6

5	Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) Se propone realizar una actividad de información y comunicación en salud con la participación de 100 mujeres pertenecientes a diferentes organizaciones OFP - Organización Femenina Popular, Mesa municipal de participación de mujer y género, Movimiento por la Paz, Programa de Desarrollo y Paz, Mesa de Víctimas, ASOJUNTAS, Personería (Prometería), Policía Nacional. 1: El evento incluirá la Caminata de los Zapatos Rojos y la presentación de mensajes de vida, entre ellos: • "Mi voz importa." • "No estás sola." • "Merezco vivir sin miedo." La jornada culminará con la frase colectiva: "Vivas, libres y sin miedo nos queremos. 2"stand interinstitucional, con enfoque de prevención, sensibilización, orientación y garantía de derechos. Con el lema "25 de noviembre: Ni una menos. Juntas y juntos contra la violencia hacia las mujeres" dichos temas a tratar en cada stand son los siguientes. • Sensibilización sobre tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica, simbólica). • Difusión de la ruta de atención a víctimas. • Entrega de material educativo (volantes, cartillas, líneas de atención). • Espacio de escucha y orientación confidencial. • Actividades simbólicas: mural "No estás sola", lazo naranja, árbol de compromisos. • Registro de asistentes y remisiones a servicios. • Socialización de la línea 155 y líneas de emergencia. Responsable: Articulación institucional OFP - Organización Femenina Popular, Mesa municipal de participación de mujer y género Movimiento por la Paz, Programa de Desarrollo y Paz Mesa de Víctimas, ASOJUNTAS, Personería (Prometería), Policía Nacional. Lugar: Parque principal.	1	Número	0	0	0	1	1
6	Ejecutar las fechas hito de Salud Mental mediante la realización de tres (3) intervenciones de información y sensibilización en salud, orientadas a la promoción del bienestar emocional y la prevención de problemáticas en salud mental, desarrolladas de la siguiente manera: • 10 de septiembre - Día Mundial de la Prevención del Suicidio: Jornada comunitaria en el Parque Principal, con exposición y participación activa de jóvenes vinculados a los talleres de Servicios Amigables en Salud, orientada a la sensibilización, la expresión juvenil y la promoción de la vida. • 29 de septiembre - Semana Andina de la Salud Mental: Actividad simbólica y participativa denominada "Tejamos juntos un globo de libertad mental", el cual será dispuesto en la Casa de la Cultura, como recordatorio colectivo de que la salud mental es una responsabilidad compartida. • 10 de octubre - Día Mundial de la Salud Mental: Jornada "Yo te escucho", realizada en articulación con los profesionales de psicología de las diferentes instituciones del municipio, promoviendo espacios de escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial a la comunidad. Estas intervenciones se desarrollarán en articulación con instituciones públicas y privadas, entre ellas: presidentes de Juntas de Acción Comunal, Escuelas de Formación Deportiva, IMDERCUSANP, Policía Nacional, ICBF, CDI, Renta Ciudadana, Madres Líderes, Comisaría de Familia, organizaciones de población afrodescendiente, población en condición de discapacidad, Colectivo OSIGD, EPS, Secretaría de Salud, Unidad para las Víctimas, Oficina de la Mujer y la E.S.E. Hospital Local San Pablo. RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud, enfermera	3	Número	0	0	2	1	3

7	Se desarrollarán tres (3) mesas de Promoción de la Salud y Calidad de Vida dirigidas a un grupo de 30 personas OSIGD, con el propósito de fortalecer conocimientos, habilidades y prácticas de autocuidado integral. Estas mesas abordaron ejes fundamentales de educación en salud, bienestar emocional y creación de espacios seguros con enfoque de derechos. Talleres sobre autocuidado físico, emocional y social: • Charlas de salud sexual y reproductiva adaptadas a cada población. • Capacitación en habilidades para la vida: comunicación asertiva, manejo emocional, toma de decisiones. Promoción de la Salud Mental: • Intervenciones breves en crisis emocionales. • Talleres de resiliencia, autoestima e identidad de género positiva. • Acompañamiento psicosocial individual y grupal. • Estrategias de prevención del suicidio adaptadas a personas OSIGD Generación de espacios seguros: • Creación de "puntos amigables" LGBTIQ+ con enfoque de derechos. • Protocolos de atención para garantizar confidencialidad, respeto e identidad auto percibida. RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud, enfermera.	3	Mesas	0	3	0	0	3
8	Se implementará un programa de Atención Primaria en Salud (APS) en los veintitrés (23) barrios del casco urbano, bajo el lema "Salud mental y convivencia", con el propósito de fortalecer el bienestar emocional y social de la comunidad. Esta intervención beneficiará a mil (1.000) familias, quienes accederán a las siguientes acciones: •Detección temprana de síntomas de ansiedad, depresión y riesgo suicida. •Participación en grupos de apoyo comunitario, orientados a la promoción del autocuidado, la resiliencia y el apoyo mutuo. •Programas de prevención y atención frente a violencias intrafamiliares, de género y escolares. •Acompañamiento integral a familias en situación de crisis, facilitando orientación oportuna y activación de rutas de atención institucional. Adicionalmente, se desarrollarán acciones continuas en cada barrio, que incluirán: Programas educativos sobre: •Estilos de vida saludables. •Salud mental comunitaria. •Prevención de violencias y consumo de sustancias psicoactivas. RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud, enfermera.	1.000	APS	250	250	250	250	1.000

9	Conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, bajo el lema "Mujeres que tejen cultura, identidad y territorio", mediante la realización de un encuentro cultural e interinstitucional que promueva la participación activa de las mujeres de los corregimientos, el reconocimiento de sus saberes culturales y el fortalecimiento de la articulación comunitaria. La actividad estará dirigida a: •Mujeres líderes, artistas y gestoras culturales de los corregimientos. •Comunidad en general. Se estima una participación aproximada de cien (100) personas. Durante el encuentro se desarrollarán muestras culturales y espacios de información en salud, organizados por corregimiento: •Canaletal: Danzas tradicionales y muestra gastronómica. •Pozo Azul: Música autóctona y declamaciones. •Santo Domingo: Teatro comunitario con enfoque de género. •Carmen del Cucú: Artesanías y exposición de saberes ancestrales. •Vallecito: Canto, poesía y expresiones culturales femeninas. El evento contará con la participación y apoyo interinstitucional de: •Alcaldía Municipal •Enlace de Mujer y Equidad de Género •Casa de la Cultura •Salud Pública •Instituciones educativas •Organizaciones sociales y comunitarias RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud, enfermera.	1	Número	1	0	0	0	1
10	Realizar cinco (5) talleres de educación y comunicación en salud, bajo el lema "Cuidarnos entre nosotras también es una forma de prevenir la violencia", como un proceso psicosocial y emocional dirigido a las treinta y una (31) mujeres integrantes de la Mesa de Participación y el Consejo Consultivo. Los talleres se desarrollarán como espacios seguros de diálogo, contención emocional y fortalecimiento personal, orientados a la prevención y mitigación de las violencias basadas en género, el autocuidado y el fortalecimiento de la resiliencia femenina, promoviendo el apoyo mutuo y el empoderamiento colectivo. Contenidos a trabajar Cada temática se desarrollará con una duración de cuatro (4) horas, mediante metodologías participativas y vivenciales: 1. Reconociendo mis emociones: identificación y comprensión de las emociones propias. 2. Manejo del estrés, la ansiedad y la carga emocional: herramientas prácticas para el autocontrol y el bienestar emocional. 3. Autoestima y empoderamiento femenino: reconocimiento de capacidades, liderazgo y fortalecimiento del rol de la mujer. 4. Violencias contra la mujer: tipos de violencia, señales de alerta, factores de riesgo y estrategias para su mitigación. 5. Estrategias de autocuidado y sanación emocional: establecimiento de límites saludables, redes de apoyo y prácticas de cuidado personal. 6. Construcción de redes protectoras: apoyo mutuo, identificación y socialización de rutas de atención. RESPONSABLE: Psicólogo, Promotoras de salud, enfermera.	5	Talleres	0	2	3	0	5

EJE: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

ITEM	ACTIVIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				TOTAL
				I	II	III	IV	

1	Aplicar el Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE), a través de la atención primaria en salud donde 40 gestantes mensualmente reciban educación y comunicación en salud en: 1. Control prenatal oportuno y seguimiento continuo. 2. Jornadas de captación temprana de gestantes (antes de semana 12). 3. Salud mental materna 4. Visitas domiciliarias a gestantes prioritarias (morbilidad materna extrema e insistente). 5. Seguridad alimentaria y nutricional 6. Preparación para la lactancia materna 7. Preparación para el parto y la maternidad (Curso Psicoprofiláctico) 8. Talleres extramurales o en instituciones de salud. Responsable: Médicos, Enfermería, Auxiliar de Enfermería y promotores de salud. Lugar: E.S.E H.L.S. P.	40	APS	10	10	10	10	40
2	Realizar diez (10) jornadas comunitarias de educación en salud sexual y reproductiva en los diez (10) barrios del casco urbano, dirigidas a una población aproximada de quinientas (500) personas, bajo el lema "Decidir informarnos es cuidarnos". Las jornadas se desarrollarán mediante talleres participativos y dinámicos, orientados a fortalecer el conocimiento, la toma de decisiones informadas y el ejercicio responsable de la sexualidad, promoviendo prácticas de autocuidado y respeto por los derechos individuales. Temas a abordar: • Derechos sexuales y reproductivos. • Métodos anticonceptivos: mitos y realidades. • Prevención del embarazo no planeado. • Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH. • Autocuidado, autoestima y construcción del proyecto de vida. • Población beneficiaria: Adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y líderes comunitarios. (Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) Responsable: Médicos, Enfermería, Auxiliar de Enfermería y promotores de salud. Lugar: Guarigua, Villa Esperanza, Nueve de marzo, Los lagos, Barrio Nuevo, La victoria, Las Palmas, El Bosque, Progreso, Sierra,	10	Jornadas	2	3	2	3	10
3	Realizar once (11) jornadas comunitarias de educación en salud sexual y reproductiva en los once (11) corregimientos, dirigidas a una población aproximada de doscientas (200) personas, bajo el lema "Decidir informarnos es cuidarnos". Las jornadas se desarrollarán mediante talleres participativos y dinámicos, orientados a fortalecer el conocimiento, la toma de decisiones informadas y el ejercicio responsable de la sexualidad, promoviendo prácticas de autocuidado y respeto por los derechos individuales. Temas a abordar: • Derechos sexuales y reproductivos. • Métodos anticonceptivos: mitos y realidades. • Prevención del embarazo no planeado. • Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH. • Autocuidado, autoestima y construcción del proyecto de vida. Población beneficiaria: Adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y líderes comunitarios. Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) Responsable: Médicos, Enfermería, Auxiliar de Enfermería y promotores de salud. Lugar: Pozo Azul, Villa Nueva, Carmen del Cucú, Canaletal, Socorro, Santo Domingo, Cerro Azul, Agua Sucia, Cañabraval Bajo, La virgencita, Vallecito.	11	Jornadas	3	3	3	2	11

4	Realizar 4 ferias de salud sexual y reproductiva, en las instituciones educativas rurales (Vallecito, Santo Domingo, Pozo y Canaletal), beneficiando aproximadamente a 100 personas. Las ferias se realizarán con un enfoque educativo, preventivo e inclusivo, promoviendo el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la corresponsabilidad en la planificación familiar y la prevención de riesgos en salud. Componentes a desarrollar: • Información clara y oportuna sobre métodos anticonceptivos. • Demostración del uso correcto del condón masculino y femenino. • Aplicación de pruebas rápidas de VIH y sífilis (según disponibilidad y normatividad vigente). • Entrega de material educativo en salud sexual y reproductiva. • Promoción de la salud sexual a lo largo del ciclo vital. • Prevención de la violencia sexual y basada en género. • Fomento de la corresponsabilidad en la planificación familiar. • Educación en salud menstrual y climaterio. Aliados estratégicos: E.S.E. Hospital Local San Pablo, EPS (Nueva EPS, Cajacopi), ICBF, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias. Responsables: Equipo de Atención Primaria en Salud (APS), profesionales de enfermería, psicología y promotores de salud.	4	Ferias	1	1	1	1	4
5	Realizar 2 talleres de formación de líderes y multiplicadores comunitarios en los dos Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio: Jugando y Riendo Construyó mi Mundo y Nuevo Horizonte, dirigidos a 200 beneficiarios del programa entre esos los cuidadores, agentes educativos y padres de familia. Los talleres estarán orientados a fortalecer capacidades locales para la replicación de mensajes clave en salud sexual y reproductiva (SSR), promoviendo la prevención del embarazo adolescente, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y el acceso oportuno a las rutas de atención en salud. Objetivo: Formar líderes y multiplicadores comunitarios que actúen como replicadores de mensajes clave en salud sexual y reproductiva dentro de sus comunidades. Contenidos a desarrollar: • Enfoque de derechos sexuales y reproductivos. • Prevención del embarazo en adolescentes. • Rutas de atención en salud sexual y reproductiva. • Identificación de señales de alarma y remisión oportuna a los servicios de salud. Identificación de signos de alarma de abuso, maltrato infantil. Responsables: Equipo de Atención Primaria en Salud (APS), profesionales de enfermería, psicología y promotores de salud.	2	formación	0	2	0	0	0

6	Realizar un (1) encuentro mensual de educación y orientación en salud, dirigido a 15 gestantes vinculadas al programa institucional, bajo el lema: "Gestar con sentido: Cuerpo, emociones y proyecto de vida". El encuentro estará orientado a fortalecer el bienestar integral de las gestantes, promoviendo el autocuidado físico y emocional, la vivencia saludable de la sexualidad durante el embarazo y el fortalecimiento del vínculo madre-bebé, mediante metodologías participativas y vivenciales. Actividades a Desarrollar: Espacios de conversación guiada sobre: • Cambios en la sexualidad durante el embarazo (mitos, miedos, disfrute y cuidado). • Autocuidado corporal y emocional durante la gestación. • Fortalecimiento del vínculo madre-bebé desde la gestación. Actividades vivenciales: • Círculos de palabra para el intercambio de experiencias. • Técnicas de respiración, relajación y conexión corporal. • Escritura y acompañamiento del "diario de gestación" como herramienta de expresión emocional. Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) • Atención centrada en la persona, la familia y la comunidad. • Promoción del autocuidado y la salud mental materna. • detección temprana de señales de alarma. Responsables Equipo de Atención Primaria en Salud (APS), profesionales de enfermería, psicología y promotores de salud.	12	Encuentro	3	3	3	3	12
7	Realizar 2 desarrollos de capacidades de Educación en Salud uno cada 6 meses, para el personal asistencial y administrativo con un mínimo de 50 participantes en los dos talleres, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales del personal de salud para garantizar una atención equitativa, humanizada y diferenciada a personas OSIGD, mediante procesos de formación, seguimiento y mejora continua de la atención en salud. Temas a Tratar: • Enfoque de derechos humanos. • Diversidad sexual y de género. • Diferencias entre orientación sexual e identidad de género. • Atención específica a personas trans y no binarias. • Trato digno, lenguaje inclusivo y confidencialidad. Elaboración y socialización de lineamientos institucionales para: • Atención respetuosa y sin discriminación. • Garantía de la escogencia del profesional de salud, cuando sea posible. • Registro de quejas y sugerencias. • Seguimiento a casos de posible discriminación. • Análisis periódico de resultados y acciones de mejora. Responsables: Equipo de Atención Primaria en Salud (APS), profesionales de enfermería, psicología.	2	Talleres	0	1	0	1	2
8	Conmemorar el 1 de diciembre, Día Mundial de la Respuesta al VIH, mediante acciones integrales de educación, prevención, detección temprana y reducción del estigma y la discriminación, dirigidas a la comunidad en general, con énfasis en poblaciones priorizadas, en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS). Lugar: Parque Principal Responsables: Equipo de Atención Primaria en Salud (APS), profesionales de enfermería, psicología.	1	Número	0	0	0	1	1

9	Fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias y eventos adversos en el entorno educativo mediante 2 capacitaciones en primeros auxilios dirigida a un mínimo de 50 personas cuidadores y agentes educativos de los dos (2) Centros de Desarrollo Infantil (CDI) "Construyó mi Mundo" y "Nuevo Horizonte", en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), con el fin de promover entornos protectores, seguros y la atención oportuna de niñas y niños de la primera infancia. La acción contempla procesos teórico-prácticos orientados al reconocimiento de situaciones de riesgo, la activación de rutas de atención y la aplicación de medidas básicas de primeros auxilios, priorizando la prevención de accidentes y la protección de la vida. Responsables: Equipo de Atención Primaria en Salud (APS), Enfermería, Promotores de salud.	2	Capacitaciones	0	0	2	0	2

EJE TRASVERSAL VULNERABLE

ITEM	ACTIVIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	Brindar 5 talleres de información y educación en salud y acompañamiento psicosocial a 40 personas en condición de discapacidad y 40 cuidadores pertenecientes a la Asociación de Personas con Discapacidad y Cuidadores del Sur de Bolívar - ASODISCUSANP, y población general en condición de discapacidad, con el fin de fortalecer el autocuidado, la salud mental, la corresponsabilidad familiar y el acceso oportuno a los servicios de Salud. La actividad se desarrollará mediante jornadas de educación en salud, orientación psicosocial, identificación de riesgos, promoción de derechos y articulación con la red de servicios, bajo el enfoque diferencial, familiar y comunitario de la Atención Primaria en Salud. Objetivo: Promover el bienestar físico, mental y social de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, fortaleciendo el acceso integral a la atención en salud y el apoyo psicosocial. Acciones a desarrollar: •Educación en salud y autocuidado adaptada a la condición de discapacidad. •Orientación y apoyo psicosocial a cuidadores y personas con discapacidad. • Identificación de riesgos en salud física y mental. • Orientación sobre rutas de atención, derechos en salud y acceso a servicios. • Articulación con programas de APS y redes de apoyo comunitario. Población objetivo: • 40 personas en condición de discapacidad. • 40 cuidadores vinculados a ASODISCUSANP. • población general en condición de discapacidad. Responsables: • ESE Municipal. • Equipos de Atención Primaria en Salud. • Equipo psicosocial.	5	talleres	0	2	3	0	5

2	Realizar 10 talleres de formación y capacitación con certificación de la entidad, dirigidos a 10 cuidadores, y 40 personas en condición de discapacidad mediante procesos formativos con una intensidad de 4 horas diarias, hasta completar 40 horas por cada taller de capacitación. Estos procesos estarán orientados al fortalecimiento de habilidades productivas y a la generación de ingresos, promoviendo la autonomía y la inclusión socioeconómica de los participantes. Los talleres se desarrollarán bajo un enfoque inclusivo, diferencial y práctico, garantizando la participación activa de los asistentes en los siguientes procesos de formación: •Elaboración de productos de aseo y limpieza. •Sublimado en toallas de cocina. •Elaboración de velas aromáticas. •Fabricación de materas en cemento. •Tejido de sillas. Responsables: • ESE Municipal. • Equipos de Atención Primaria en Salud. • Equipo psicosocial.	10	Talleres	2	3	3	2	10
3	Desarrollar 5 talleres de fortalecimiento y capacitación dirigida a los cinco (5) agentes de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), con el propósito de mejorar sus competencias técnicas, comunitarias y psicosociales para la atención integral de las personas en condición de discapacidad, sus familias y cuidadores. La actividad se realizará mediante jornadas de formación teórico-prácticas, intercambio de experiencias y acompañamiento técnico, en el marco de la Atención Primaria en Salud, el enfoque diferencial de discapacidad y el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE). Objetivo: Fortalecer las capacidades de los agentes RBC para mejorar la calidad, oportunidad y pertinencia de las acciones comunitarias dirigidas a personas en condición de discapacidad. Acciones a desarrollar: • Capacitación en enfoque diferencial, derechos de las personas con discapacidad y RBC. • Actualización en Atención Primaria en Salud, MAITE y RIAS. • Herramientas para el acompañamiento familiar y comunitario. • Estrategias de registro, seguimiento y reporte de actividades. • Fortalecimiento de habilidades de educación comunitaria y trabajo en red. Población objetivo:5 agentes de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC). Responsables: ESE Municipal. Equipos de Atención Primaria en Salud. Coordinación de la Estrategia RBC.	5	Talleres	0	5	0	0	5

4	Se ejecutarán las fechas hito más relevantes para la población vulnerable, a través de estrategias de información y comunicación, las cuales constituyen escenarios estratégicos para la planeación y ejecución de acciones de promoción, prevención y atención integral desde la Atención Primaria en Salud, con enfoque diferencial, psicosocial y comunitario: • Población víctima del conflicto armado: 9 de abril: Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. Esta fecha permite el desarrollo de espacios de memoria histórica, atención psicosocial, promoción de la salud mental y acciones de reparación simbólica, en articulación con las instituciones competentes. • Personas con discapacidad 3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad: Orientado a la inclusión social, el acceso a los servicios de salud, la garantía de derechos, el fortalecimiento de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y la Atención Primaria en Salud con enfoque diferencial. 29 de agosto: Día Nacional de la Persona con Discapacidad. Enfocado en las personas con discapacidad, la participación comunitaria y el fortalecimiento del enfoque diferencial en las acciones territoriales. 21 de marzo: Día Mundial del Síndrome de Down. Permite desarrollar acciones de sensibilización, inclusión social, y atención integral en salud, educación y fortalecimiento del entorno familiar. • Adulto mayor (población vulnerable prioritaria) 15 de junio: Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Dirigido a la prevención del maltrato, la promoción del buen trato y el fortalecimiento de redes de apoyo. 1 de octubre: Día Internacional de las Personas Mayores. Orientado a la promoción del envejecimiento activo y saludable, la participación social y el autocuidado.	6	Número	1	3	0	2	6
5	Articular con la Oficina de Juventudes para la ejecución de la Semana de la Juventud, mediante la organización de encuentros deportivos y recreativos, con el fin de promover la participación, el aprovechamiento del tiempo libre y los estilos de vida saludables. Durante esta jornada se garantizará la participación de al menos 100 adolescentes en actividades como: •voleibol •Patinaje •Basquetbol •Danzas folclóricas •Cierre del evento en el parque principal. Responsables: ESE Municipal. Equipos de Atención Primaria en Salud. Oficina de juventud.	1	Número	0	0	1	0	1

6	Realizar 2 mesas de trabajo en coordinación con la Alcaldía Municipal, el sector salud, la Policía Nacional, el ICBF, las instituciones educativas y los líderes comunitarios, con el objetivo de formular y ejecutar el Plan de Acción Decembrino, bajo el lema "Más luces en el corazón, menos pólvora en las manos", orientado a la prevención, control y vigilancia del uso de pólvora, y a la protección de la vida y la integridad de la población, especialmente de niños, niñas y adolescentes del municipio de San Pablo. Responsables: ESE Municipal. Equipos de Atención Primaria en Salud. Alcaldía Municipal, Cajacopi, Nueva EPS, la Policía Nacional, el ICBF, las instituciones educativas y los líderes comunitarios.	2	Mesas	0	0	2	0	2

OBLIGACIONES DE LA ESE MUNICIPAL:

1) El desarrollo de todas y cada una de las actividades contratadas se ejecutarán bajo la coordinación de la coordinación de la Secretaria de Salud, a través de los servidores públicos asignados por el Municipio para la ejecución de cada componente y de acuerdo al anexo técnico del PIC – Plan de Intervenciones Colectivas, que hace parte integral del presente contrato.
2) Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficacia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
3) Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del **CONTRATANTE** y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.
4) No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al **CONTRATANTE** y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que El **CONTRATANTE** declare la caducidad del contrato.
5) Allegar dentro de los términos previstos en este acuerdo, los documentos y garantías requeridos para la ejecución del Convenio.
6) Cumplir con lo dispuesto en la Resolución 518 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, articulo 14 Parágrafo 1 "La institución que sea contratada para ejecutar las acciones del PIC no podrá subcontratarlas. Sin embargo podrá contratar las actividades de apoyo que permitan la ejecución de las intervenciones, procedimientos, actividades y adquisición de insumos.
7) Garantizar la calidad del servicio.
8) Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
9) Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
10) EL CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en el servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de ejecución, lugar de ejecución, dentro de los plazos requeridos por el Municipio, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el Presupuesto del Convenio.
11) Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de requerirse ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración o ejecución del mismo, el contratista deberá cumplir con dicho requerimiento, en caso de no hacerlo el Municipio podrá declara la caducidad, de no obtener esta actuación por parte del contratista.
12) Suscribir el Acta de terminación del Convenio.
13) Suscribir el Acta de Liquidación.
14) Cumplir en forma oportuna con las instrucciones impartidas por el Supervisor del Convenio.
15) Las demás que se estimen convenientes para la ejecución del presente Convenio.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Proveer la información requerida para el cumplimiento de las actividades establecidas en el presente Convenio.
2. Cumplir con los pagos estipulados en el presente Convenio, para la debida ejecución y desarrollo del objeto contractual.

3. Hacer seguimiento a la calidad, cantidad y oportunidad de los resultados entregados por el contratista, así como la prestación del servicio definido en el contrato.
4. las demás obligaciones inherentes al objeto del Convenio, que tengan por finalidad ejecutarlo y cumplirlo a cabalidad.

DOCUMENTOS SOPORTES DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN DIRECTA

1. Acto administrativo de nombramiento del Representante Legal de la ESE.
2. Acto administrativo de Posesión en el cargo de Gerente de la ESE.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente de la ESE.
4. Copia certificada del acto de creación de la IPS pública para determinar su naturaleza y nivel de operación departamental.
5. Portafolios de servicios de la IPS Publica.
6. Certificación de inscripción y habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud habilitado para prestar los servicios de objeto de esta contratación.

Atentamente,

OSCAR JAVIER SOLORSANO ARGUELLES
Gerente

ESE HOSPITAL
LOCAL SAN PABLO